

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Núm. 6637.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

## Seccion oficial.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	8	75
Primera.	253	43
Segunda.	307	23
Tercera.	132	40
Cuarta.	189	72
Matadero.	480	92
Total.	1382	45

Córdoba 1.º de Octubre de 1872.—  
Carlos Barrena.

Declaradas nulas y de ningún valor las dédulas de empadronamiento del año último, y recibidas ya las que han de regir nuevamente, se publica á fin de que las personas comprendidas en cualquiera de los casos del art. 6.º de la Instrucción de 14 de Febrero de 1871, puedan reclamarlas en esta Alcaldia, antes del 15 del actual en que ha de quedar terminada la distribución de dichos documentos, segun dispone la superioridad.

Córdoba 1.º de Octubre de 1872.—  
Carlos Barrena.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Ayer fué batida en Alcalá de Chisvert la partida carlista de Cúcala, cogiéndole dos prisioneros y una mujer y apresándole armas y varios efectos. La fuerza de carabineros que dió la batalla tuvo un herido.

—La columna de Cornudella, en su marcha á la Bisbal, cogió en dicho punto á uno de los exploradores del cabecilla Vallés completamente armado, cuya misión era interceptar los partes de las autoridades del gobierno y seguir la pista á las columnas.

—Ayer tarde á las cinco y media falleció en Sevilla el vice-almirante señor Falcon, marqués de San Gil. Esta mañana se ha verificado el entierro con los honores debidos.

—Ante la actitud de la heroica villa de Puigcerdá, Saballs, con 1000 hombres, ha desistido de su empeño de penetrar en aquella poblacion. Arrojado por el general Baldrich á la frontera, se duda si penetrará en Francia ó por el curso del Segre se correrá á la provincia de Lérida.

—El comandante general del Maestrazgo, despues de organizar varias columnas con las escasas fuerzas mili-

tares que tenia en Morella y otras que llegaron de Valencia, y de formar un plan de campaña, ha salido de aquel punto para San Mateo, donde establecerá el centro de operaciones contra las partidas carlistas que vagan por el territorio de su mando. El entendido y valiente brigadier Villalon espera acabar pronto con la rebelion carlista en la montaña, sosteniendo la tranquilidad en toda la provincia de Castellon.

—En el motin ocurrido en Jerez de los Caballeros mientras se verificaba la corrida de toros en la tarde del 22, ha resultado contuso el guardia civil Ildefonso Pages, así como herido de gravedad el paisano Clemente Mulero Bravo, que la autoridad habia ordenado fuese conducido á la cárcel por desacato y como promovedor de dicho motin.

—Hay noticias en Madrid de haber fallecido en Zaragoza el general Pierad á consecuencia de una apoplejia.

—Hoy se anunciaba á primera hora la dimision de los vicepresidentes del Congreso Sres. Salmeron y Mosquera.

—El Pueblo juzga que el proyecto de organizacion del ejército que tan ansioso era por el pais, resulta que es el mismo de las quintas sin el sorteo.

—Las empresas de ferro-carriles se disponen á formular reclamaciones contra el aumento de impuestos que se les fija sobre mercancías y obligaciones, impuestos que creen no poder soportar.

—Dice el Diario de Cádiz que uno de los oficiales del cuerpo de telégrafos se propina plantear en Jerez el notable sistema de timbres alarmantes en todas las casas que lo soliciten, de cuyo sistema hace los mayores elogios.

—A las doce y veinticinco minutos de esta mañana se ha recibido de Barcelona el siguiente despacho telegráfico:

«Acaba de efectuarse la manifestacion republicana aplazada para hoy. Ha reinado el mayor orden.»

—Aplazada, como ya hemos dicho, la reforma en el precio de las cartas para la Peninsula é interior de las poblaciones, los sellos de 6 y 12 céntimos son los que sustituirán á los de 25 y 50 milésimas de escudo que quedan fuera de circulacion.

—El hecho de presentar por una parte un proyecto de abolicion de quintas y por otro el llamamiento de 40000 hombres, está sirviendo de ocasion á los republicanos, dice la Epoca, para cejar en aquella benevolencia con que hasta aquí han entretenido á los ministeriales.

—La fuerza de guardia civil que vigilaba el camino que desde Carratraca conduce á la estacion del ferro-carril de Pizano, prestaron auxilio á los viajeros del coche-ómnibus, al que en el arroyo de los Cuevruellos se le

rompieron las dos ruedas, teniendo que sacar por las ventanillas y en hombros á dos señoras y dos viajeros de dicho carruaje.

—En la reunion celebrada ayer por la minoria republicana, para conveir en la linea de conducta que ha de seguir en los actuales momentos, se acordó por unanimidad una oposicion franca, decidida y enérgica al proyecto de ley referente á las quintas presentado por el gobierno.

—La Epoca hace anoche las siguientes consideraciones:

«Desde hace algunas semanas viene diciendo la prensa de todos los colores que hay dificultades materiales que entorpecen la continuacion de la causa sobre el asesinato del general Prim, por lo muy voluminosa que ha llegado á ser.

Esas dificultades se pusieron de relieve con ocasion de haber apelado el promotor del auto del juez que denegó su pretension de que fuera preso el duque de Montpensier. Segun la ley provisional para el incidente sobre apelacion debia remitirse á la audiencia, no la causa original, sino un extracto; y claro está que para extraer debidamente cerca de diez mil fojas se necesita mucho tiempo y mucho trabajo; que no son posibles sin desatender las demás graves y urgentes obligaciones de los juzgados.

Reducido á prision el coronel Solís, en ocasion de estar disfrutando de licencia el juez de primera instancia que entiende en la causa, no desde su principio, pero sí desde hace ya bastantes tiempo, naturalmente habrá tenido que tropezarse con la dificultad material de que, para tomarle como es debido la declaracion indagatoria, el juez interino se haya enterado del contenido de las 9000 fojas y pico.

Los periódicos reclamaban por estas razones que se obligase al juez de primera instancia á regresar á Madrid, cesando en el disfrute de su licencia; pero mientras hasta en un diario ministerial, como es el Imparcial, se pedia hoy la venida de ese juez para que la causa pudiera marchar con actividad, un real decreto publicado en la Gaceta anuncia que el juez ha conseguido que lo trasladen á otro distrito.

Entretanto, si son exactas las noticias publicadas, son todavía muchos los que se hallan en la cárcel presos por esta causa, á los cuales, si al fin resultan inocentes, nadie indemnizará de los daños sufridos.»

—Ocupándose la Epoca en el exámen del proyecto de ley para abandonar la posesion africana del Peñon de la Gómera, aconseja á las Cortes que lo estudien detenidamente, porque, aparte de que, como el gobierno mismo reconoce, hiere al sentimiento nacional por

el recuerdo glorioso que va unido al nombre del Peñon, puede el abandono de esta fortaleza contribuir á dificultades futuras, que tal vez demuestren que hubiera sido mas honroso y hasta económico conservarla. La dimision de un alto cargo diplomático presentada por una persona de tan indudable valer como el Sr. Merry, añade, y de la cual se dice estar relacionada con el proyecto á que nos referimos, está indicando que este tiene carácter político; que hay quien juzga por el conocimiento que ha adquirido de los pueblos africanos, que puede afectar gravemente á la influencia y al prestigio de España en Marruecos, y sobre todo en la poblacion africana de la costa del Mediterráneo.

—El embajador de Francia en esta corte ha solicitado del gobierno que los ferretos de los súbditos de aquella nacion, Sres. Sasseny y baron de Espeleta, muertos á consecuencia de la terrible catástrofe ocurrida en el puente de San Jorge, sean puestos á disposicion de sus familias, á fin de ser transportados á su pais.

Creemos que en ello no habrá inconveniente, siempre que se llenen los requisitos prevenidos en la legislacion del ramo.

—La Epoca halla tal analogia en el proyecto de organizacion del ejército presentado por el gobierno y el que se ha aprobado en Francia, que hasta encuentra copiados muchos de sus artículos palabra por palabra. Y añade:

«Las novedades que realmente se proponen son dos: la de que sean alistados preferentemente en el ejército los que no sepan leer ni escribir, lo cual no tiene mucho de democrático; y la de que estén obligados á prestar el servicio militar los que nazcan en ciertos meses del año y dispensados de prestarlo los que nazcan en otros meses, lo cual no solo es extraño hasta el ridiculo y el absurdo, sino que se presta á abusos y fraudes inevitables, como cualquiera conoce desde luego.»

—El general Izquierdo continuará por ahora en Filiginas, desfilando á las indicaciones que oficial y particularmente le ha hecho el gobierno. No son ciertas, por lo tanto, las noticias que circulan sobre no abramien tos de sucesor, por más que haya en candidatura varios nombres en efecto.

—La Discusion dice á propósito del proyecto del Banco hipotecario:

«De suerte que, se concede al citado establecimiento un privilegio opuesto al espíritu de la ley de libertad de Bancos. Pero no es esto solo: con la creacion de ese Banco se pondría la fortuna pública á merced de los que le fundaran y acaso podría decirse que la nacion entera era una especie de feudataria suya.»

—La Discusion se declara enemigo de la quinta de 40000 hombres pedida por el gobierno, al par que censura el de la nueva organizacion del ejército. El colega republicano recuerda que el general Prim también prometió abolir las quintas despues de pedir la primera y no las abolió.

—La eminente actriz señora Civili, que se halla hoy en Buenos-Aires, despues de haber obtenido grandes triunfos en toda la América española, se dispone á volver á España, donde aumentará el número de nuestras glorias escénicas, pues la Sra. Civili declama hoy en español y trabaja solo con artistas españoles.

—Por la via de Nueva-York recibimos hoy el siguiente despacho de Cuba: «Habana setiembre, 6.

El intendente reunió á los comerciantes con el objeto de acabar con el contrabando. Los comerciantes ofrecieron cooperar y el intendente manifestó que no consentiria se defraudase el Tesoro.

El ministro de Ultramar decretó que se suspenda la emision de billetes de uno y tres pasos y que se recojan los que están en circulacion. También le escribió al gobernador que le envíe lo más pronto posible el proyecto de una fábrica de moneda y su coste. Los comerciantes opinan que una sucursal de banco es más necesaria y hacendera.

El banco dice que le es imposible retirar los billetes pequeños, porque el público los necesita, no solamente estos, sino también las fracciones de peso.

La Constancia dice que al hablar de los patriotas que envían el dinero á fuera de la isla, no se refería á los simpatizadores, sino á los españoles.

Ayer apareció un aviso en el Diario citando á los dependientes para reunirse en el Casino, con el objeto de reducir las horas de trabajo. El director denunció hoy en el mismo Diario á D. Juan Ortiz como el autor de la convocatoria, para la cual nadie más que el presidente está facultado.

Dentro de poco habrá una reunion de principales y empleados para ponerse de acuerdo acerca de las horas de trabajo.

Ha llegado la barca francesa Jaques Semín cargada de chinos en mal estado. Los chinos se amotinaron al salir de Macao y el capitán tuvo que matar á varios, y otros murieron durante la travesía.»

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Perpiñan, 28 (retrasado).—Segun noticias de la frontera de España el jueves hubo un combate entre las fuer-

— 218 —  
manos del agente de policia, como las de un antiguo amigo.

Iban á proseguir; pero oyéronse pasos en la escalera y el doctor Gendrou apareció en el umbral de la puerta.

—Courtouls está mejor,—dijo,—duerme, y el sueño le salvará.

—Entonces nada tenemos que hacer aquí; partamos. Mr. Lecoq estará de seguro muerto de hambre.

Dirigió algunas recomendaciones á los criados que habia en el vestibulo y se llevó rápidamente á sus convidados.

Mr. Lecoq habia deslizado en su bolsillo la carta de Laurencia y el sobre de ella.

— 219 —

Tres grandes piezas en el piso bajo, cuatro en el principal y un granero, tal era lo que constituía esta morada. Por do quiera velase la indolencia del hombre que retirado del bullicio del mundo, encerrado en sí mismo desde hace años, ha dejado de dar importancia á los objetos que le rodean.

El mobiliario que fró bueno en algun tiempo, está est. aordinariamente desahogado; las tapicerías deslucidas, los relojes no marcan bien, y el sol ha comido el color de todas las colgaduras.

Únicamente la biblioteca demuestra las atenciones de que es objeto. Sobre grandes mesas de roble se ven libros voluminosos, bien encuadernados, y un atril portátil cerca de la chimenea sostiene los libros predilectos del padre Plantat, los amigos discretos de su retiro.

Su jardin, su estufa, verdaderamente privilegiada, es el único lujo de que se rodea el juez de paz.

Pequeña era la casa del padre Plantat; era en efecto la casa del sábio.

— 215 —

como el viento agita las hojas en el árbol, añadió, dejando de entreabrir sus labios, con la sonrisa que le era peculiar.

—Mad. Courtouls no baja y me esperan en mi casa; volveré mañana. Buenas noches, señor juez de paz y compañía.

Y salió, y en breve oyóse la arena del patio rechinar bajo sus pies, y se conocía que iba vacilando como un hombre ebrio.

Despues que hubo salido el tonelero, Mr. Lecoq fué á colocarse en frente del padre Plantat, y quitándose el sombrero repuso:

Os entrego mis armas y me inclino. Valeis tanto como mi maestro e gran Tabaret.

Decididamente el agente de policia estaba entusiasmado. El artista en él se revelaba; estaba en presencia de un crimen interesante, de uno de esos crímenes que hacen duplicar la venta de la Gaceta de los tribunales. Aunque muchos detalles se le escap-

zas carlistas mandadas por Saballs y las tropas del gobierno.

Los carlistas se dirigieron hacia Aja.

Ayer intimaron la rendicion de Puigcerdá.

La poblacion se manifestó dispuesta á defenderse.

Se esperaba el ataque para esta noche; pero los carlistas se han alejado de la villa.

Versalles, 29.—Carece de fundamento el rumor de que vayan á ser separados el general Ledo, embajador de Francia en San Petersburgo, y el marqués de Bullé, que lo es en Madrid.

A mediados de octubre el gobierno se establecerá de nuevo en Versalles.

Lisboa, 20.—Los fabricantes que no quisieron ceder á las exigencias de los obreros fundidores han mandado cerrar sus establecimientos, quedando sin trabajo mas de 200 obreros.

La mayor parte de los fabricantes aceptaron las condiciones propuestas por los operarios.

Segun la estadística de un periódico hay actualmente en Portugal 2400 trabajadores afiliados á la internacional.

Paris, 29.—Ha llamado profundamente la atencion el discurso que pronunció el jueves último en Grenoble el señor Gambetta.

El ex-ministro del Interior dijo que en Francia no habrá una verdadera república mientras no desaparezcan del poder los hombres que actualmente lo ocupan, y no ocultó los recelos que le infunden los conservadores al aceptar una república liberal constitucional.

El «Bien Público» censura fuertemente á Gambetta y dice que cualquier agitacion es actualmente mas perjudicial que útil á la república.

El ministro de Negocios extranjeros de Turquía ha muerto de repente en la estacion de Krasnoe, en el ferro-carril de Odessa, á Lemberg. El ministro volvia de Odessa á donde habia ido á saludar al emperador de Rusia.

Al reunirse de nuevo la cámara francesa en Versalles se presentará una proposicion para que traslade su residencia á Paris, donde se encuentran ya establecidos todos los ministerios, á escepcion del del Interior.

La marina de guerra francesa constará en el próximo año de 156 buques, 25 de ellos blindados, y las tropas de marina tendrán 28431 hombres.

Gacetilla.

—A mano armada.—Ha sido robado el coche-correo en la carretera de Córdoba á la Alhondiguilla, apoderándose los ladrones de ciento ochenta mil reales que conducía á esta capital el agente del Banco D. Eduardo Vergara y Cubero. La guardia civil persigue á los malhechores.

—Administracion.—Ha llegado á esta capital D. Nicolás Benedicto, nuevo jefe económico de la provincia, que ya ha tomado posesion de su cargo.

—¿Y por qué no?—Por doble motivo, niña,—hoy yo te felicitaré—si al ser Cándida tu nombre—lo fuera también tu alma.

—Cuadro.—Dando una prueba de su ilustracion nuestro querido amigo el Sr. Conde de Torres Cabrera ha adquirido un cuadro original del joven alumno de la Escuela de Córdoba Don Manuel Barrios, que ha salido para Madrid á continuar sus estudios en la escuela de San Fernando.

—Triste viaje.—Anteanoche llegaron á esta capital muchos carlistas catalanes que van prisioneros á Canarias. Ayer continuarían su viaje.

—¿Qué es esto?—Se ha hecho un minucioso reconocimiento del convento de Santa Marta, á consecuencia de una denuncia que apareció hecha por los vecinos, suponiendo su estado ruinoso y en la que se pedia su demolicion. Ha resultado hallarse en muy buen estado y que las firmas de la denuncia no son legítimas. Es decir: que nada era verdad. El asunto es grave por mas de un concepto y parece se hacen averiguaciones. Es de advertir que el convento procede de patronato familiar, y la piadosa intencion del autor de todo esto hubiera sido infundada.

—Academia.—La de ciencias, bellas letras y nobles artes de esta capital volverá á reunirse todos los sábados desde el próximo despues de la suspension del verano.

—Viaje.—Anteayer salió de esta capital para Madrid nuestro estimado amigo Don Eduardo Estrada, diputado á Cortes por Montilla.

—¿Que me ahogo!—Hemos vuelto á los pasados dias de julio y agosto, ó mejor dicho, los calores de aquellos meses nos hacen la visita de despedida «abrazándonos» con la mayor efusion y dándonos un ósculo tan ardiente, que los agraciados se despojan de la ropa de abrigo, y corren á los baños y cafés á contrarrestar sus efectos con agua fresca y sorbetes. Entretanto el Zaragozano nos anuncia que pronto caerá «la pañi» lo que deseamos si conviene á la salud pública.

—Otro aspecto.—Si no cae en saco roto el completo ensanche de la calle del Gran Capitan y el proyectado hace tiempo de la plazuela de las Tendillas, es probable que para la feria de la Salud presente un bello aspecto toda esa parte de la poblacion y que el público pueda disfrutar de las ventajas que esta mejora ha de proporcionar.

—Inauguracion.—Anteayer tuvo lugar en la preciosa capilla del antiguo colegio de Nuestra Sra. de la Asuncion la solemne apertura del curso de mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres, verificándose primero la del Instituto provincial, en que leyó el Sr. D. Francisco Barbudo y Ramos el resumen y documentos que mandan la últimas disposiciones y despues de la Universidad, en la que leyó un brillante discurso el catedrático de la facultad de Filosofia y Letras D. Rafael Melendo y Gomez, nuestro apreciado amigo. En este trabajo, notable por mas de un concepto, probó su autor suficientemente que «la poesia humorística, libre de las exageraciones de los últimos tiempos, llena y satisface por completo las exigencias del arte.» El asunto como se vé es de actualidad, y muy propio para la clase de auditorio que lo escuchaba, en que además de la ilustracion de todos, era necesario atender, dando algo de ameno á aquel trabajo

científico, al bello sexo que en gran número asiste á estas ceremonias. El Sr. Melendo estuvo pues oportuno en el asunto, y lo desenvolvió con inteligencia. Le damos la enhorabuena. Terminado el acto oficial la concurrencia se dirigió á las dependencias todas del hermoso edificio, que se halla en un excelente estado, sirviéndose en la sala rectoral un espléndido buffet, con motivo del que hubo algunos brindis notables, de los que recordamos además del erudito y escelente discurso del Sr. Gobernador civil, orador distinguido, los de los Sras. Gorriño, Barroso, Rivera, Garcia Lovera, D. Ignacio, Torres, D. Angel, y otros muchos Señores y algunos jóvenes estudiantes por si y á nombre de sus compañeros. Los Señores directores y profesores de la Universidad y del Instituto hicieron los honores con esquisita finura. Despues de las dos terminó esta ceremonia á la que asistió una banda de música municipal.

—Obra.—La de la calle de la Plata camina muy despacito. Verdad que como la calle es ancha y poco pasagera no hay molestia, aunque el embalsado dure por los siglos de los siglos.

—Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta en quiebra el dia trece de Noviembre próximo á las doce la casa llamada Bestero de San Zolito en esta capital, calle de Góngora número veinte y ocho, por el tipo de cuatro mil quinientas veinte y ocho pesetas.

—Es sensible.—Ha sido sentenciado á un mes de prision, costas, gastos del juicio é indemnizacion á la parte contraria, por una poesia publicada en un periódico local, nuestro ilustrado amigo D. Dámaso Delgado Lopez. Sentimos muy de veras este resultado, que celebraremos tenga algun arreglo todavia.

—Peligros.—Es por desgracia indudable que la enagenacion mental hace en los últimos años mas estragos que en otras ocasiones, y aunque creemos que al fin acabaremos todos por volvernos locos, es necesario mientras llega ese caso precavar lo que se pueda los efectos y la propagacion del mal. Decimos esto porque vemos por esas calles andando solos y suseltos á muchos que debieran años hace estar encerrados y esto tiene entre otros males el que el mejor dia puede traer desgracias de consideracion.

—Lotería.—El próximo sorteo se verificará el dia ocho. Constará de doce mil billetes divididos en décimos. Los premios mayores son sesenta y cinco.

—Consumatum es.—En vista de haberse convertido inconsideradamente la histórica ermita de los Reyes en casa particular, la Academia de San Fernando ha encargado á la comision de monumentos que forme lista de todos los edificios que deban conservarse á fin de gestionar en este sentido.

—Llegada.—Se halla en Córdoba el Sr. D. Miguel Aparicio, juez de primera instancia que ha sido en esta capital.

—Movimiento de poblacion.—Durante el mes de Setiembre han nacido en el distrito de la derecha de esta capital, veinte y dos niños y veinte y dos niñas, que hacen un total de

cuarenta y cuatro, y han fallecido cuarenta y tres hembras y cuarenta y tres varones, total ochenta y seis. Ha disminuido la poblacion en cuarenta y dos individuos.

—Venga el paraguas.—El astrónomo Castillo anuncia próximas y abundantes lluvias á consecuencia de los vientos reinantes.

—Proceso.—El Juzgado de la derecha llama por edictos á un tal Juan, trabajador del ferro-carril de Belmés, que estuvo hace algunas noches en la cantina de La Malagueña en la Valenzona, túnel cuatro, para contestar los cargos en causa que se instruye por lesiones á José Margarfa.

—Volaron.—Del cortijo de la Alamedilla, término de esta capital, han desaparecido anteanoche cuatro yeguas cuyas señas son: Una castaña por hierro una B y una L: Otra castaña lucera, cordon corrido, con el hierro un redondel y en el centro una R y una B, enlazadas: otra potra de dos años y otra de la misma edad castaña, una y otra con el mismo hierro de la segunda. Son de la propiedad de D. Rafael Barbudo.

—Concurso.—Para el dia diez y ocho del corriente mes, á las diez de la mañana, están citados por edictos al Juzgado de la izquierda de esta capital á junta general los acreedores de D. Estéban Nuñez Obrero.

—Armas.—Se han mandado entregar á los voluntarios de la libertad de Luque, en esta provincia, ciento veinte carabinas, procedentes de los almacenes de artillería.

—Importante á las Señoras.—La Empresa de la acreditada revista de modas, bordados y labores, etc., titulada La Moda Elegante Ilustrada, suplica á las señoras y señoritas que no conozcan esta publicacion, y deseen suscribirse á alguna de tal índole, que se tomen la molestia de pedir á su Administracion (Carretas, doce, principal, Madrid), un número de muestra y un prospecto, que les serán remitidos gratis inmediatamente. Examinando ese número, se convencerán de las ventajas que proporciona en una casa de familia la adquisicion de La Moda Elegante, y de que tanto sus bellísimos figurines iluminados como los exactos patrones de tamaño natural que reparte, no tienen rival. Siendo La Moda Elegante la publicacion más completa que existe en su clase, es á la vez la más barata, merced á la numerosa suscripcion con que cuenta en todas las clases de la sociedad, pues haciéndose de ella cuatro distintas ediciones, está al alcance hasta de las familias ménos favorecidas por la fortuna. A las Sras. Directoras de colegios, modistas y costureras de profesion, se les hará desde primero de Octubre una rebaja en los precios de suscripcion, de casi un cincuenta por ciento. Dirigirse á la Administracion, Carretas, doce, principal.—Madrid.

—Receta.—Se ha acordado en Montoro un reparto vecinal de ochenta y dos mil novecientos treinta y dos pesetas y ochenta céntimos para cubrir el déficit del presupuesto.

—Comutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Cabra por Francisco de Laura.

—Agua va.—Las pérdidas que las inundaciones de la semana última han

causado en el término de Benamargosa (provincia de Málaga) se estiman por algunas personas en diez millones de reales. En una hacienda de aquellos alrededores penetraron las aguas con tal furia y en tal cantidad que arrebataron totalmente la casa, arrastrando la corriente á una mujer y dos niños, si bien todos consiguieron salvarse.

—Vacante.—En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Villarlito, dotada con quinientas pesetas anuales. Hasta el dos de Noviembre se admiten solicitudes.

Circulo Ecuestre-Tauromáquico. Cuenta del sobrante de la funcion del 18 de Agosto. Cargo. Data.—Pagado por 5255 libras de pan á los panaderos D. José Garcia, D. José Cubero, D. Juan Antonio Cubero, D. Mariano Montesinos, D. Manuel Alcáide y Señora viuda de Ortiz. Pagado por impresion de vales para el reparto del pan. Id. al auxiliar de Tesorería. Id. á un criado que dejó de pagarse el dia de la funcion. Total data. Alcanse á favor de la Tesorería. El Tesorero, R. Cabanás. Relacion del reparto de pan. Repartido á los pobres de la capital por las Sras. Presidentas y Sr. Presidente, libras. A los conventos de religiosas de la Encarnacion, Santa Ana, Cister, Corpus Cristi, Santa Marta, Santa Isabel, Santa Maria de Gracia, Santa Cruz, Capuchinas, Colegio de la Piedad, Asilo de ancianas calle huerto de los Limones, Hospital de los Dolores y de Jesus Nazareno, á 125 libras cada establecimiento. A la asociacion de Señoras. Y al Asilo de Mendicidad. Total. 5255

COMUNICADO. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Córdoba 2 de Octubre de 1872. Muy Sr. mio y estimado amigo: Ruego á V. de cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al adjunto comunicado, dándole gracias anticipadas su afectísimo amigo Q. B. S. M., Manuel G. de Figueroa. Habiendo tenido conocimiento que un Sr. de esta capital se ha presentado en casa de una persona con la que tengo algunos negocios, como apoderado mio para dirigir todos mis asuntos, me veo en la necesidad de hacer público, para evitar sorpresas maliciosas, que únicamente, en cuanto dice relacion á mis intereses, merece mi confianza y está para ello debidamente autorizado por ser mi asesor y abogado, mi particular y distinguido amigo el Sr. D. José Illescas y Gimenez, que es el árbitro de ventilar y dirigir mis asuntos. De V. su mas atento amigo, Manuel G. de Figueroa.

— 216 — paban todavia, apreciaba ya en el crimen sucesos de grande interés. Habiendo penetrado el sistema del juez de paz, habia seguido paso á paso su trabajo de imaginacion, y adivinaba todas las complicaciones de aquel crimen, que tan sencillo habia parecido á Mr. Domin. Su inteligencia sutil, acostumbrada á desenredar las mas complicadas madejas, penetraba de todas las circunstancias que á él se habian revelado aquel dia y admiraba sinceramente al padre Plantat. Mirando siempre el retrato querido, pensaba... —¡Este hombre y yo, una vez entendidos, seremos invencibles! Trataba sin embargo de no demostrarse inferior. —Señor,—dijo,—mientras habeis interrogado á ese mozo que nos será muy útil, no he perdido mi tiempo; he mirado por todas partes con escrupulosa atencion y he encontrado este pedacillo de papel. —Veamos.

— 221 — los dias, y ha concluido por acostumbrarse á sujetar los impulsos de su lengua sometiendo á aquel silencio claustral. Pero el diablo nada pierde, porque de las privaciones interiores se venga desquitándose con las vecinas, y no sin razon pasa por una de las peores lenguas de Oroival. Compréndese fácilmente todo el enojo de Mad. Petit, al saber el asesinato del conde y la condesa de Tremorel. A las once, despues de informarse algo de lo que paraba, ha dado prisa al almuerzo del señor; el señor no ha parecido. Ha querido enviar á Luis, pero Luis no es curioso y le ha respondido que vaya ella en persona. Y por colmo de desdichas, la casa ha sido invadida por todas las vecinas curiosas que creen á Mad. Petit informada de todo lo que ocurre. Todos le piden noticias y ella no tiene ninguna que dar.

— 220 — Allí tiene cajones llenos de petunias, que prosperan en numerosas variedades, flor delicada que Laurencia iba á cortar para sus jarrones. Dos criados, Mad. Petit, viuda, cocinera, y ama de llaves, y un jardinero llamado Luis, constituyen toda la servidumbre. Si no la alegran mas, si no la animan con mas algazara, es porque el padre Plantat, que habla poco, no gusta del ruido, y el silencio en su casa es de absoluto rigor. ¡Ah! bien duro ha sido para Mad. Petit, en un principio sobre todo, por que Mad. Petit, es charlatana, hasta el punto de que cuando no encuentra con quien hablar vá á confesarse, convencida de que al cabo confesarse es hablar. Veinte veces ha estado á punto de dejar la casa; pero ya se vé, el beneficio es grande, y el provecho material la detiene. Despues, los dias han sucedido á

— 217 — —Es el sobre de la carta que ha enviado la señorita Laurencia. ¿Sabeis dónde reside la tia, desde cuya casa parece escribir? —Creo que en Fontainebleau. —Pues bien; esta carta es de Paris, del buzón de la calle de San Lázaro, y aunque sé que un sello no prueba nada... —Sin embargo, siempre es un indicio. —Y no es esto todo; me he permitido leer la carta de la señorita Laurencia que ha quedado sobre la mesa... El padre Plantat frunció el ceño. —Vais á decirme que no es delicado: lo sé; pero quien quiere el fin quiere los medios; pues bien; habeis leído esta carta; habeis meditado, estudiado bien todas las palabras, todas las frases? —¡Ah!—esclamó el juez de paz;—veo que no me he engañado; vos tenéis la misma idea que yo. E involuntariamente estrechó las

Los señores aplicar el Santo por el eterno D. Rafael José en la Iglesia del corriente, de ocho reales. Boletín Hoy.—San JUBILEO de Capuchinos Tercero. Octavo dia cisco de Asis, venta de Capu Hoy tercio mes de Octubre tísimas del Ros Aurora, dando clones. —Mañana celebrará una cisco en la Iglesia Capu D. Rafael Zur Los asocio visitarán hoy de Villaviciosa. Espe TEAT Funcion par 2 actos, Mari ocho y media. Corre Correspo del D Madrid Señor Direc DOBA. Ayer no re de tiempo; m ciones que No crea V. M Bole Cotizacion of Consolidado, Denda del p Bonos, 78,6 Acciones de Trigo de 29 Cebada, de 24 Habas de 24 Garbanzos, Escaba de 4 Aceite en l Idem en la Maiz de 36 Albergones Alpiste de 5 Carne de vac Id. de carne Jabon bland En la Alhón bada de 24 Aceite á 36 4 Trigo de 36 bas de 35 á 40 Trigo de 36 bas de 32 á 3 De Madrid ntes de la ta De Cádiz y suya á la una les ónce y 35 De Málaga nuto de la tar la noche. De los pu madrugada.



Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael José Barbero, (q. e. p. d.) en la Iglesia de San Francisco, el día 5 del corriente, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Cándido, mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Capuchinos, por el Venerable Orden Tercero. Octavo día de novena á S. Francisco de Asís, en la Iglesia del exconvento de Capuchinos, á las oraciones. Hoy tercer día de ejercicios del mes de Octubre, dedicados á María Santísima del Rosario, en la ermita de la Aurora, dando principio á las oraciones. Mañana á las nueve y media se celebrará una solemne fiesta á S. Francisco en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas y predicará el Sr. D. Rafael Zubano y Perruca. Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 2 actos, Marina.—La zarzuela en un acto, La Soirée de Cachupin.—A las ocho y media.—Entrada 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Octubre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ayer no remití á V. carta por falta de tiempo; tal fué el cúmulo de ocupaciones que me lo impidieron. No crea V. que perdió nada su apre-

ciable periódico, porque no hay sucesos de gran importancia.

Los proyectos presentados por el gobierno no han causado la mejor impresión en el seno de la mayoría, y la prueba es que ha empezado la disidencia, iniciándola el Sr. Salmerón, por cuya razón ha dimitido el cargo de vicepresidente primero del Congreso.

Se han hecho ayer y hoy muchas gestiones para que la retira; pero insiste en ella, lo mismo que el señor Mosquera de la cuarta vicepresidencia del Congreso, si bien este último tiene mas razón por el desaire que la mayoría le hizo al elegir la mesa. De todos modos, el gobierno se preocupaba algo esta tarde de este principio de división, y no sería nada extraño que provocase una reunión de la mayoría, para aunar voluntades y opiniones que hoy están disidentes.

Otro hecho ocurrió en la sesión de ayer tarde que prueba lo que hemos dicho ya, que el gobierno no está dispuesto á llevar á la barra á los ministros anteriores.

El Sr. Laórdén preguntó si el gobierno pensaba llevar á la Cámara el expediente de transferencia de los dos millones, á lo que contestó el Sr. Ruiz Zorrilla que se reservaba el contestar á esta pregunta, y que dejaba al arbitrio de la cámara la conveniencia de reproducir esta cuestión.

El Sr. Balaguer, lleno de justa indignación, como buen amigo de sus amigos, se levantó á decir que si se traía el expediente se tuviera en cuenta que sus correligionarios estaban dispuestos á contestar á los cargos que se les hicieran. Entonces el señor Ruiz Zorrilla replicó que él también estaba muy tranquilo si se quería presentar cualquier expediente.

Con este motivo esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias que se pensaba presentar esta misma tarde la acusación; pero á consecuencia de haberse enterado el gobierno de que se iba á dar este paso, se ha suspendido.

Por otro lado, varios diputados republicanos me han manifestado que en el caso de que los radicales no presenten la acusación, lo verificarán ellos.

Esta mañana ha llegado á esta cór-

te el Sr. Sagasta, habiendo salido á recibirlo un gran número de amigos, y hasta algunos aseguran que en una berlina particular bajó un altísimo personaje de rigoroso incógnito y que conferenció con el Sr. Sagasta. Repito que no salgo ganante de la noticia, y hasta la creo inverosímil. En resumen, el partido conservador ha querido hacer una manifestación al recibir al Duque de la Torre y al Sr. Sagasta, que vienen para celebrar mañana una reunión general, con el fin de acordar la conducta que debe seguir el partido.

La minoría republicana no se ha mostrado benévola en un incidente insignificante de la sesión de esta tarde.

La comisión nombrada para examinar el proyecto del banco hipotecario ha pedido que entienda en este asunto la de presupuestos.

El correspondal.

CORTES.

SENADO.

Sesión del 1.º

La sesión ha sido abierta á las tres por el señor Figuerola, y fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de que habían sido elegidos individuos de la comisión del mensaje los señores Eraso y Morales Diaz, en lugar de los señores Nandín y Galdo.

El Sr. Castro rogó al ministro de Hacienda que llevase á la Cámara una nota de todos los empleados que cobran de 4000 rs. abajo.

El Senado acordó diferir por nueve días el elegir el tercer vicepresidente que ha de ocupar la vacante por fallecimiento del Sr. Pastor.

Aprobáronse los dictámenes de actas que había á la orden del día.

Leyéronse otros dictámenes y se levantó la sesión.

Eran las tres y media.

CONGRESO.

Sesión del 1.º

La sesión empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Hicieron algunas preguntas varios diputados y el Sr. Jove y Hevia apoyó una proposición sobre el estado moral de la clase obrera y medio de mejorarlo.

Y fué tomada en consideración. El señor ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley pidiendo un crédito de 20 millones para material de artillería y de ingenieros.

Se leyó una proposición que apoyó el Sr. Moraita pidiendo que se establezcan cárceles especiales para los presos políticos, siendo tomada en consideración.

Se pasó á la elección de tres diputados para la comisión inspectora de la Deuda pública.

Fueron elegidos los Sres. Pi Margall, Salaverria y Mosquera.

Se pasó á la elección de la comisión inspectora para el nombramiento de los ministros del tribunal de Cuentas.

Fueron elegidos los Sres. Anglada, Guardia, Búrgos, Fernandez Vazquez, Bona, Figueras y Belmonte.

El Sr. Echegaray leyó en la tribuna un proyecto de ley sobre el nombramiento de profesores.

Se suscitó un incidente por haber renunciado el Sr. Lafitte su cargo como individuo de una comisión.

Y se levantó la sesión.

Eran las cuatro y media.

Las noticias sobre el movimiento carlista que el 1.º publica la Gaceta, son las siguientes:

«Valencia.—El domingo, á las cinco de la tarde, fué sorprendido y sitiado el cabecilla Sanz y su partida en Masia de Mulet, á una legua de Vinaroz, por el comandante Romero con dos compañías del Infante, y despues de una hora de fuego, entrada la noche, los batió completamente, cogiéndoles 52 prisioneros entre sanos y heridos con todas sus armas y municiones. El cabecilla Sanz, hijo, herido de bayoneta. Por nuestra parte heridos un cabo y dos soldados y el secretario del ayuntamiento de Freginals, que servia de guia, y un capitán, un teniente, dos sargentos y cuatro soldados contusos.

Cataluña.—El capitán general se encontraba el día 28 en Puigcerdá, de donde saldría para perseguir á la facción Saballs que debía hallarse en los

pueblos de Alja y Martinet, de la provincia de Lérida.

En el resto de la Península no ocurre novedad.»

La Gaceta del 1.º no contiene ningun decreto ni disposición de interés general.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

La línea telegráfica entre Gerona y Figueras estaba interceptada ayer, á causa de los desperfectos ocasionados cerca de Oriols.

—Perpignan, 29 (retrasado).—Segun noticias de la frontera de España han entrado en Puigcerdá 1500 hombres del ejército.

Los carlistas habían desaparecido de las inmediaciones de dicha villa.

Brest, 30.—El vapor «France» saldrá hoy de este puerto para Nueva-York con 48 horas de retraso, conduciendo la correspondencia de Europa.

Londres, 30.—Legun las últimas noticias del Perú, el nuevo presidente Prado se ocupaba activamente en reorganizar la hacienda, en introducir economías y en moralizar la administración.

—El general Lagunero ha presentado hoy la dimisión del cargo de capitán general de Burgos, por incompatibilidad con el de diputado.

—El Sr. Canalejas leyó ayer el proyecto de contestación al discurso de la corona que tenia ya redactado. Se hacen grandes elogios de este trabajo.

—Los edificios del ramo de Guerra que pueden venderse con arregio al proyecto leído hoy al Congreso, se valúan como tipo de subasta en 6.024.999 pesetas.

—Segun telegrama recibido de Castellon, el comandante militar de Morrell ha entrado en Uldecona con los cincuenta y un prisioneros de la facción Sanz. A Castellon han llegado tres de la de Cucala. Este lleva aun veinticinco hombres.

La agitación ha calmado completamente y reina tranquilidad en toda la provincia.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION GOBIERNALE.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 1.º Consolidado, 27,45. Deuda del personal, 41,00. Bonos, 78,80. Acciones del Banco de España, 187,00.

Córdoba.

Trigo de 29 á 32. Cebada, de 20 á 24. Habas de 24 á 26. Garbanzos, de 50 á 90. Escanda de 4 á 16. Aceite en los molinos, á 33. Idem en la ciudad, de 38 á 40. Maiz de 36 á 38. Alberjones 32 á 34. Alpieste de 50 á 60. Carne de vaca á 42 cuartos libra. Id. de carnero á 30. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Tri.—Ce 35 á 45 Cebada de 24 á 26.—Habas de 29 á 31 Aceite á 36 1/2.

Málaga.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 25 á 24. Habas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 24 á 25. Habas de 32 á 35.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 12 y 15 minutos de la noche y llegará á Córdoba á las 4 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este trense puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 10 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almerchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Luceño, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquis, 10.—Sant ego, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despopulado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porouna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Abora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Marillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Recondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almáden.—Ildefonso R. José López.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé y Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraanca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Celodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Guierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubie y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 1 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limón de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Beca de dama, Azahar, Marrasquino, 4 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 45 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, a 30 rs. la botella. Bermut, a 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 48 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, a 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejís, a 8 rs. botella. De gundadas, a 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zaza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espandan a 20 rs. una. Los embases de cajón tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, se lleva mas generoso y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

40 AÑOS DE EXISTENCIA CAPSULAS DE RAQUIN APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Estrato de la relación aprobada a la unanimidad por la Academia de medicina.

Las capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.

No causan al estómago ninguna sensación desagradable ni producen vómitos ni erupciones como acontece poco ó mucho con la absorcion de otras preparaciones de copaiba ó capsulas gelatinosas. Su eficacia no ha presentado ninguna excepcion. La academia las ha experimentado sobre 400 enfermos y obtenido 400 curaciones. Dos frascos bastan en la mayor parte de los casos. Paris 78 boulevard Saint Denis, y en todas las farmacias donde se encuentran igualmente «los vegetarios y el papel de allspyrre.» Depósito general en Madrid I. Ferrer y Compañia, Montera 51 principal; en Córdoba Francisco Aviles.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA CAPUCHINA O SEA EL VICHY ESPAÑOL.

Los resultados químicos que con justa razón le han dado el renombre de Vichy español y los hechos prácticos que la elevan a merecerlo, son la mayor garantía que se puede ofrecer a todos aquellos enfermos que padezcan de afecciones del estómago y de los intestinos, sean ó no crónicas, dispepsias ó gastroes, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos urinarios, diabetes, sacarina, catarro vixical, gota intersticial, ingurgitacion de los ovarios, clorosis etc. y en general de todas aquellas enfermedades que deban tratarse por los alcalinos. Innumerables curaciones conseguidas con el uso de este medicamento le han hecho digno de la fama adquirida en el corto tiempo que lleva de existencia. Único depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tenorios 42. Precio de la botella 6 rs., y 4 rs. devolviendo el frasco. El análisis químico y memoria de estas aguas se le facilitará el que lo desee en dicho depósito.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim, CORDOBA.

No habiendo terminado por las muchas existencias que tenia la realización anunciada por quince días en el Establecimiento de loza y cristal, calle de Letrados esquina a la de Prim, antes Arco Real.

Se avisa nuevamente al público que seguirá hasta su terminacion completa con los precios mas rebajados aun que los que hasta aquí tuvo ocasion de probar.

Así mismo se avisa a las personas de dentro y fuera de la capital que tengan créditos con este Establecimiento, ya sea a favor ó en contra, que pasen a liquidarlos antes del quince del entrante Setiembre del presente año.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Muga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, a plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de cosas Inglesas y Españolas desde el infimo precio de 70 rs. en adelante.

Magnífico surtido de juguetes, perfumaria, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillones de rejilla, portiers, papel, sellos, libros de comercio, plumas y tinta.

Surtido general de zarcillos, medios aderezos, cadenas para relojes, jmeleros etc.

Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas cónicas, escopetas, revolvers, pistolas, capsulas, pólvora, cartuchos, tecos y demas accesorios de caza: hules y gupercbas, ovejillos, tendedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumes, cerraduras, cerrojos, talleles, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

Bateria de cocina de hierro, batida y porcelana y otros muchos artículos.

AVISO.

En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar angollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

Venta del fruto de bellota en la dehesa de Tomillos.

AVISO. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de los cinco majadas: Chozuelas, Fuente de la Arena, Carneriu, Mata y Pasada, propias de la ilustre Señorita doña Carmen Bernuy, y en su representación por ser menor de edad, la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Benamejí.

El Señor no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el aforo de cada una de las majadas.

Tomillos y S. de 15 de 1872. El Administrador, Joaquín Serratos.

La gente cursi, novela de costumbres ridiculas, por D. Ramon Ortega y Frias. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadrado en rústica, y se vende a 4 rs. ejemplar en la Librería del DIARIO.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

FONDA Y RESTAURANT DEL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se propone complacer a las personas que lo honren con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en la confeccion de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos estrangeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

Venta. La del fruto de aceituna pendiente de las huertas Unidas, propias de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar. En su contaduría se tratan.

Venta. Se vende el fruto pendiente de aceituna en la Hacienda comprada de la Matriz baja, ruedo de esta ciudad. Se oyen proposiciones en la misma finca ó en la calle de Pedregosa núm. 26.

Pastos para ganado lanar. Se venden los del cortijo del Carrascal, desde 1.º de Octubre del corriente, a fin de Febrero de 1873.

Tambien se admiten ganados Caballar y Vacuno, en los sotos de dicho cortijo.

Importante. Acaba de llegar queso de gruller, manteca de Hamburgo, higos y pan de higos de Lepe y azuca de pilon, almacén calle del Liceo núm. 52.

Venta. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen se hace de las casas siguientes. Una casa calle de San Bartolomé el viejo, junto al hospital Real, núm. 6. Otra en la Parroquia de Sta. Marina, calle de los Meliscos núm. 8. Otra junta a la Puerta de Almodóvar, calle de Pescadores núm. 9. Otra plaza del Potro número 20. Y otra, calle de Carcamo 6 del Santo Cristo núm. 12. Para tratar en la casa núm. 47 plazuela de Capuchinas.

Practicante de farmacia. Uno de esmerada y larga práctica desea colocarse prefiriendo esta capital. Dirigirse a D. E. Ruiz, Puente 4, Montoro.

Grado de Bachiller. Desde el día 4 del próximo mes de Octubre se abre una clase en la casa núm. 103 de la calle del Sol de esta ciudad, en la que se dará leccion de las asignaturas de Latín y Castellano, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Retórica y Poética, y Psicología, Lógica y Ética. Bajo la direccion de D. José Hidalgo y Corona.

Monte de piedad. ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas correspondiente a los empeños del mes de Febrero del presente año, se efectuarán respectivamente en los días 7 y 14 del mes de Octubre actual a las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Dinero a préstamo. Se facilita en la calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4.

Venta. En la calle Librería núm. 29 se vende piedra de mampostería, ladrillos y medios.

Venta. La de la granada de las huertas Unidas. En la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, se tratan.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, todos los días a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinas.

Arendamiento. Desde el día se hace de un granero calle carrera del Puente núm. 112. Para tratar con D. Manuel Nuñez, calle Mascaronés número 15.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela «Alta», término de Santa Ella, de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, era empedrada, dos pozos con agua, con alpañanas ó sin ellas. Para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradillas núm. 35.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Mármol de Bañuelos casa número 4, a 16 rs.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Latín y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y algebra. Geometría y trigonometría. Fisiología ó higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernacion en holandesa.

Poesías de D. Patricio Aguirre de Tejada. Un tomo en 4.º menor con mas de 160 páginas. Se halla de venta a 40 rs. cada ejemplar en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Gabinete de consultas médicas y de enfermedades de los ojos.

Todos los días excepto los festivos de siete a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad. Calle de Moreria, núm. 6.

Anuncio. Manteca de flandes, superior de primera, se acaba de recibir en el establecimiento de D. Feliciano Gimenez, Tendillas, 2.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 104 de la calle Carrera del Puente, con agua de pié y jardín.

Venta. Se hace de la casa núm. 405 calle del Caño Quebrado. Para tratar casa de Don Ramon Alonso, Carnecerías 13 y 14.

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Anaya y el Pino término de la ciudad de Ecija, el 1.º con 165 aranzadas de olivar, molino, caserio, etc., y el segundo 113 aranzadas de olivar, casa y molino etc., cuyo arrendamiento dará principio en primero de Enero de 1873.

Tambien se arriendan a pasto y labor las dehesas de Esparragueras alta y baja, de monte alto y bajo, con el hazo vereda Valdelobos agregada a las mismas, término de Santa-Ella, con 450 fanegas de tierra y en ellas 6.384 oncinas de varias edades, cuyo arrendamiento dará principio en el año próximo de 1873.

Acojidos. Desde San Miguel se admite en la Campibuela alta ganado yeguar y vacuno. Para tratar en la plazuela de la Trinidad, casa número 1.

La hofblondina. Celebres pildoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento ó impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermadas ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas pildoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lopez, Blesa y compañía, droguería de la Encarnacion, Sevilla.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguitar y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del libretto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguirles, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de fados tamaños y a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de vos brica.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadrado en rústica con mas de 270 páginas y se vende a 4 reales en la librería del Diario.

CALUMNIA.

Una persona decente, muy conocida en esta capital, recibió días pasados por el correo interior, un anónimo firmado con las iniciales C. K., y no tiene inconveniente el comparecer ante quien corresponda, para ventilar con la dignidad y nobleza de un caballero el poco digno y embozado manejo que tan infamamente se le atribuye, sin duda por alguna mala ó interpretada equivocacion.

DE AUTORES CORDOBESES, ó sea coleccion de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de 8 ó 10 pliegos a 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernacion de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las castas. Depósito Gen. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, prin. Madrid.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Frias. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadrado en rústica, y se vende a 4 rs. en la Librería del DIARIO.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadrado a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Las PASILLAS DE BETHAN son el mejor remedio contra los PADECI-MIENTOS DE LA GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO: son recomendadas a los PRE-DICADORES, ORADORES y CANTANTES. EN PARIS: BETHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90.—EN MADRID: FERRER Y COMPAÑIA, Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA: DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILES, farmacéuticos.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe. Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Los demás miembros de la revolución han tenido y tendrán que sufrir hasta que el Sr. Ministro de Hacienda no les pague lo que les debe.

Seccion

Nuestro ilustrado Madrid indicó en cartas que pensaba dedicar algunos presupuestos presentados al Ministro de Hacienda el primero que se le presentara, como la continuación, como la cesiva conforma poder.

Presupuestos presentados a Hacienda D. a las Cortes de

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la revolución.

La situación de la hacienda, era muy mala, y se necesitaba una reforma radical, que se realizara en el primer período de la